ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Josefa Tinajero E7-249 e Interoceánica, se encuentran presentes los Socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA. detallados a continuación:

Socio	Capital suscrito y pagado USD	Participaciones
Francisco Javier Hernández Villamar	$9.999,00	9.999
Diego Fernando Armas Medina	$1,00	1
TOTAL	**$10.00,00**	**10.000**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios de la Compañía el señor Patricio Javier Guerra Márquez; y como Secretario de la Junta, el Señor Francisco Javier Hernández Villamar.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;**
3. **Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019; y**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el Quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y

Universal de Socios de la compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA. y se dispone a la discusión de los puntos señalados en el orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;**

El Presidente de la Junta presenta a los socios el informe presentado por la Gerente General, mismo al que no le es presentado ninguna observación. Se somete a votación el informe presentado por el señor Francisco Javier Hernández Villamar, el cual, tras ser sometido a votación de los socios, es aprobado de forma unánime por ellos.

2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019**

El Presidente de la junta manifiesta que los estados financieros del ejercicio del 2019 fueron presentados con antelación a los socios, para su debida revisión. Al no haberse presentado observación alguna, se somete a votación de los socios, quienes aprueban de forma unánime los estados financieros presentados.

3. **Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019**

En base a los estados financieros respectivos, los resultados de la compañía han sido de una utilidad neta de CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 54

/100 (USD $ 46.849,54). El presidente de la Junta mociona que este valor NO sea repartido entre los socios, sino que se destine en la cuenta contable de resultados acumulados. Además, mociona que no sea realizada una reserva legal, puesto que dicha cuenta cumple con el máximo legal conforme al artículo 297 de la Ley de Compañías vigente.

Tras estas mociones, el Presidente las somete a votación de los Socios, quienes, tras emitir su voto, aprueban dichas mociones de forma unánime.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, lo misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente junta.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA.

Patricio Javier Guerra Márquez.
Presidente de la Junta

Francisco Javier Hernández Villamar.
Socio y secretario de la Junta

Diego Fernando Armas Medina
Socio